

Manual de organización y operaciones

Capacitación y Talleres





Etzatlán
Gobierno Municipal

**H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACION
2018-2021**

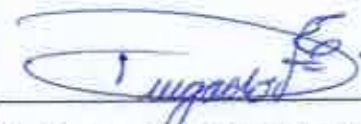
AUTORIZACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS.....	4
OBJETIVO GENERAL	4
• OBJETIVOS PARTICULARES.....	4
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	5
• MISIÓN.....	5
• VISIÓN.....	5
• VALORES.....	5
ORGANIGRAMA	6
ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	6
DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	7
LIDERAZGO.....	8
MOTIVACIÓN Y SUPERACIÓN PERSONAL.....	8
PLAN Y PROYECTO DE VIDA.....	8
TRABAJO EN EQUIPO.....	8

AUTORIZACIÓN

Autorizó con fundamento en el artículo 40 Fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 77 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, se extiende el presente Manual de Organización y Operaciones de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, el cual contiene información referente a su estructura y funcionamiento y tiene como objetivo servir de instrumento de consulta e inducción para el personal.



I.N.G Mario Camarena González Rubio
Presidente Municipal
Revisó



C. Evangelina Delgado García
Dirección de Capacitación y Talleres
Elaboro

INTRODUCCIÓN

En este manual de organización en el cual registraremos la información detallada de la Dirección de Capacitación y Talleres, para dar a conocer la estructura orgánica, funciones administrativas operativas, organigrama y descripción de puestos de todos los involucrados en dicha dirección, permitirá definir con precisión y de manera clara las funciones y responsabilidades. Este manual servirá de consulta para los empleados de las diferentes áreas de la Dirección así como para todas personas que este sea de su utilidad.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Difundir, promover y capacitar con talleres a las personas del municipio y a sus delegaciones, así como lograr que las comunidades en general conozcan y apliquen las herramientas necesarias para que mejoren su calidad de vida y así logren triunfar con los conocimientos que se les ofrecen. Esto permitirá aprovechar inteligentemente el capital humano y los recursos que se encuentran en el municipio.

OBJETIVOS PARTICULARES

1. Promover y gestionar talleres y actividades en la cabecera y sus delegaciones.
2. Trabajar de manera coordinada con la Presidencia Municipal y direcciones afines, buscando siempre promover y difundir al municipio.
3. Mantener y dar seguimiento a los talleres día a día, que se imparten en las delegaciones y en el municipio. Incrementar la plantilla de maestros así como de alumnos.

4. Gestionar programas federales y estatales para el beneficio de los etzatlenses.
5. Proporcionar y fortalecer el conocimiento técnico necesario para el mejor desempeño de las actividades realizadas.
6. Llevar al municipio a otros lugares aledaños a él para así promover las artesanías y tener una mejor economía para la sociedad misma.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

MISIÓN

Promover talleres que contribuyan a la formación integral del individuo con la libertad de expresión y en una ambiente de respeto. Fortalecer el desarrollo creativo y promover a los forjadores del Municipio a través de acciones coordinadas con otras dependencias y niveles de gobierno locales y federales, encaminados a lograr un mayor acceso de la ciudadanía a la Superación personal.

VISIÓN

Hacer del Municipio un lugar de oportunidades laborales, mediante una política incluyente, participativa, dirigida al desarrollo humano, el uso creativo del tiempo y el enriquecimiento del patrimonio Artesanal.
Posicionar al municipio como un lugar de comercio, esta actividad de manera consciente y sustentable.

VALORES

El código de ética de los servidores públicos de la Dirección de Capacitación y talleres tendrá como base los siguientes valores esenciales:

- ✓ Compañerismo
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Espíritu de servicio
- ✓ Libertad
- ✓ Igualdad
- ✓ Respeto
- ✓ Honradez
- ✓ Compromiso

- ✓ Transparencia
- ✓ Legalidad
- ✓ Honestidad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Democracia

1

ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO



ESTRUCTURA ORGÁNICA



DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	FECHA
------------------------	-------

		01-Oct-2018
NOMBRE	Evangelina Delgado García	
NOMBRE DEL PUESTO	Directora de Talleres	Área Dirección de capacitación y talleres
FUNCIONES PRINCIPALES		
Organiza, manda, coordina y controla las actividades diarias de los talleres que se imparten en el Municipio y sus delegaciones. También tiene tres funciones principales: administra las relaciones interpersonales, transmite informaciones y toma decisiones.		
OBJETIVO DEL PUESTO		
Estar al pendiente con lo referente a los talleres, que se ofrecen en el H. Ayuntamiento y sus delegaciones, Proporcionar información a las persona sobre los mismos. Iniciativas para fomentar y aumentar la afluencia de las personas en los talleres así como que sean impartidos con la calidad y con maestros realmente capacitados.		
SUELDO MENSUAL		HORARIO
\$6,200.00		8:00am a 3:30 pm

DESCRCIÓN DEL PUESTO		FECHA	
		02-Oct-2018	
NOMBRE	Evelia Abraham Mendiola		
NOMBRE DEL PUESTO	Secretaria de Capacitación y Talleres	ÁREA	Dirección de Capacitación y Talleres
FUNCIONES PRINCIPALES			
Gestionar la agenda, atender al público en general así como manejar información sobre la Dirección, se encarga de realizar tareas de asistencia administrativa, acude a los talleres para tomar evidencia de los mismos en el municipio y sus delegaciones.			
OBJETIVO DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Recibir documentos • Atender llamadas telefónicas • Archivar documentos 			

<ul style="list-style-type: none"> • Informar todo lo relativo al departamento al que depende • Estar al pendiente de la tramitación de inscripciones a los talleres 	
SUELDO MENSUAL	HORARIO
\$4,180.00	8:00am a 3:30pm

LIDERAZGO

Aplicar herramientas que desarrollan las habilidades de las personas del municipio y sus delegaciones.

MOTIVACIÓN Y SUPERACIÓN PERSONAL

Sensibilizar a los participantes sobre las necesidades del trabajo y su capacitación, además de lo importante que es el conocimiento del entorno para establecer las ventajas competitivas que se requieren.

PLAN Y PROYECTO DE VIDA

Proporcionar herramientas que les permita reflexionar sobre la importancia de planear y diseñar un proyecto de vida fijo que integre metas, anhelos, visiones y misiones acordes con las necesidades y capacidades del participante.

TRABAJO EN EQUIPO

Fomentar y entregar herramientas al participante con el fin de optimizar y controlar exitosamente a través del trabajo en equipo.